

Reseña histórica

Honduras fue uno de los primeros países de Centroamérica en conocer un avión. Debido a lo lento de las redes viales y ferroviarias, la aviación en Honduras ha asumido un papel de importancia en el desarrollo. Los aviones han transportado miles de pasajeros y carga a todo lo ancho y largo del territorio nacional.

En la administración del General Rafael López Gutiérrez se obtuvo de la fuerza aérea inglesa un avión Bristol. Fue el piloto Ivan Lamb, ex-combatiente de la Primera Guerra Mundial, quien llegó a Honduras al mando de dicho avión, con el cual se estableció en 1921 un servicio comercial. El 15 de septiembre de dicho año, se realizó el primer vuelo internacional de la ciudad de Tegucigalpa a la de San Salvador.

En 1922 el Señor Luis Stornaiola trajo a Honduras siete aeronaves junto con un aviador de la Armada Inglesa, haciendo esfuerzos por establecer la primera escuela de aviación en el país.

Entre las personas que se han distinguido en el desarrollo de la aviación en el país está el Dr. Thomas Pounds, quien trajo dos aviones Lincoln Standard para establecer el correo aéreo en Honduras pero esta empresa fracasó y los aviones fueron vendidos a la empresa DEAN. Fue precisamente un avión de esta marca el usado para derrocar al gobierno del General Rafael López Gutiérrez y en las Campañas Revolucionarias del General Gregorio Ferrera.

En 1929, fue la Pan American World Airways Inc., quien con sus aviones tipo Clippers realizaban tres viajes semanales entre Honduras y Nicaragua en ambos sentidos. Posteriormente sus itinerarios fueron aumentados desde Brownsville, Texas, hasta Honduras y Panamá. Después la PAA puso en servicio por primera vez en Honduras, los aviones Douglas Tipo DC-3.

El primer aviador hondureño fue Lisandro Garay, quien con el propósito de hacerse piloto viajó a los Estados Unidos.

El 8 de abril de 1930 el Congreso Nacional con Decreto N° 217 aprobó la primera Ley de Aeronáutica Civil.

En 1931 es fundada la Empresa Transporte Aéreos Centro Americanos S.A. (TACA).

En 1932 se funda la Escuela de Aviación Militar, que funciona con dos monoplanos Stinson de dos plazas. Su primer director fue el norteamericano Coronel William Brooks.

En 1933 la Pan American, pide permiso para construir un edificio para sus oficinas e instalaciones en el aeródromo militar de Toncontín.

Reseña Histórica -Honduras

En 1941 es Director interino de la Fuerza Aérea Hondureña, el Capitán Luis Alfonso Fiallos, quien fue el primer hondureño en desempeñar dicho puesto.

El 2 de enero de 1945 se funda la Empresa Servicio Aéreo de Honduras S.A. (SAHSA) con la ayuda de la empresa norteamericana PANAM que aportó el 38%, el Gobierno de Honduras el 19% y el resto entre particulares hondureños. El mismo año se inician las primeras clases teórico-prácticas de vuelos por instrumentos, a cargo del Capitán Hernán Acosta Mejía, piloto de la Fuerza Aérea de Honduras.

En 1947 el ciudadano norteamericano de apellido Shelthon con accionistas hondureños funda Transporte Aéreo Nacional S.A. (TAN AIRLINES)

El 4 de marzo de 1950 y mediante decreto legislativo N° 121 fue creada la Dirección General de Aeronáutica Civil, entidad destinada a la vigilancia, organización y fomento de la aviación civil nacional, dependiendo del Ministerio de Guerra, Marina y Aviación. El 31 de enero de 1951 se le confiere autonomía oficial, pero siempre bajo el Ministerio de Guerra, Marina y Aviación. En 1952 pasó a ser dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

El primer Director de Aeronáutica Civil fue el Ingeniero Roberto Gálvez Barnes, quien era graduado de Ingeniero Aeronáutico en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, el primer centro de estudios tecnológicos de los Estados Unidos y a quien se atribuye iniciar en Honduras el proyecto de creación de la primera autoridad Aeronáutica en el país.

Es importante que en esta relación histórica hacer mención de los distinguidos profesionales que continuaron con los destinos y labor de Ing. Gálvez Barnes, mencionándose en sucesión el Ing. Norberto Guillen e Ing. Germán Domínguez.

La grandiosa obra de estructuración orgánica de la Dirección General de Aeronáutica Civil, y considerada como primera etapa de su desarrollo integral; cierra su cuadro ejecutivo con la presencia del profesor Lisandro Rosales Abella, a quien toco el privilegio de iniciar los transmites, para la creación de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea COCESNA y el primer Gerente General de la misma. Siendo el 26 de febrero de 1960, cuando se crea la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), misma que tiene como misión la de proveer servicios de tránsito aéreo en la región centroamericana, y cuya sede se establece en Tegucigalpa.

En 1962 se establece ALAS DEL SOCORRO, una institución que presta servicio privado por de carácter altruista. En ese mismo año obtiene permiso para establecer una Escuela de Aviación, la Sra., Lesbia de Madrid. Después obtiene igual permiso el Aeroclub de Honduras.

En 1963 se funda Líneas Aéreas Nacionales S. de R.L. (Lansa.), nueva empresa aérea de servicio no regulares tipo taxi aéreo entre La Ceiba e Islas de la Bahía, poco tiempo después sus operaciones se extendieron hacia todos el país.

Con el fin de lograr el desarrollo de esta empresa, el Gobierno le autorizó las operaciones de servicios regulares, logró también la autorización para operar la ruta internacional de Honduras a Tampa EE.UU. Debido a problemas internos de carácter administrativo y técnico suspende sus operaciones en 1975.

En 1965 se establece otra empresa de servicios no regulares, AERO-ASOCIADOS S. de R.L., con avionetas. Asimismo prestan servicio de fumigación aérea, varias empresas que operan con aviones equipados para tal fin.

En 1967 el Gobierno de los Estados Unidos exigió a PANAM para que vendiera sus acciones de SAHSA lo cual sucedió en 1969 a TAN AIRLINES.

A principios de 1994 SAHSA dejó de operar, anteriormente lo había hecho la empresa TAN, asumiendo las rutas la empresa TACA.

A raíz de la auditoría del año 2000, la DGAC ha realizado cambios notables en el área de otorgamiento de licencias al personal e instrucción. El factor contribuyente más importante ha sido la reciente aprobación de la Regulación de Aviación Civil Licencias para el personal técnico aeronáutico (RAC-LPTA), que constituye un conjunto importante de normas y procedimientos actualizados conforme a los SARPS del Anexo 1.

En el área de organización de aviación civil, la DGAC ha establecido una nueva estructura que incorpora las áreas de licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad en el Departamento de estándares de vuelo. Con el apoyo de ACSA, este departamento cuenta con un número adecuado de inspectores calificados.

El día miércoles 19 de mayo del 2004 es publicada en el diario oficial la Gaceta, Ley vigente de la Dirección General Aeronáutica Civil, la cual contiene una legislación moderna e integrada, que responde al Derecho Aéreo Internacional, comprendiendo una normativa que está acorde con los nuevos conceptos en materia de aviación civil.

En junio del año 2011 Honduras se convierte en la SEDE de la IV reunión de Directores de la Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC4) en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras donde se reunieron 51 delegados de 32 naciones representantes.

A lo largo de 2012 la Dirección General de Aeronáutica Civil colaboro con la Facultad de Ciencias Espaciales de la UNAH se comenzó a trabajar en las bases para el establecimiento de las Ciencias Aeronáuticas en la Facultad de Ciencias Espaciales.

Reseña Histórica -Honduras

En el año 2013 la DGAC publicó el reglamento de los vuelos chárter, como la modificación al catálogo de tarifas y la publicación de la aprobación de las últimas modificaciones que se realizaron en los RACs en el diario la Gaceta. También se encuentra la iniciativa de la Nueva Ley, con lo que se pretende crear una institución descentralizada con facultades administrativas y técnicas para dar cumplimiento a la normativa internacional.

Además la DGAC ha certificado varios operadores y Escuelas de Instrucción Aeronáutica como Escuela Horizontes, Escuela ADAEH, Island Air entre otros, con el propósito de impulsar el Turismo en el país y desarrollo económico.

Actualmente la DGAC ejecuta el proyecto de la construcción de la torre de control en Puerto Lempira el cual se espera esté concluido para diciembre del presente año.

Se han firmado acuerdos de transporte aéreo con diferentes países del mundo, entre otros los que forman la América del Sur, Turquía y próximo a firmar con Canadá y México.

Así mismo se han apoyado los desarrollos de aeródromos domésticos en todo el territorio nacional para incorporar al desarrollo a un sin número de comunidades aisladas.

A partir del año 2014 se inicia una actualización tecnológica de las comunicaciones de las cuatro torres de control de los aeropuertos internacionales del país. Igualmente la firma de un Convenio Marco de Asistencia con la FAA con miras a iniciar el proceso e categorización del Estado de Honduras en el marco de las visitas técnicas de IASA.

A continuación se detalla información acerca de los diferentes directores que han trabajado en la DGAC:

Cnel.	Salomón Cillezar Ucles
Mayor	Santiago Perdomo
Cap.	René Gonzales Molina
Cnel.	Rafael A. Córdova
P.M.	Manuel E. Leiva
Cnel.	Marco Tulio Rivera
Ing.	Donaldo Chavarría
Cnel.	Lázaro Urbina
Cnel.	Rafael Castro Arita
Ing.	Francisco G. Chirinos
Cnel.	Carlos Aguirre C.
Cnel.	Fernando Soto
Cnel.	Oscar A. Moncada

Señor	Luis Rolando Leiva
Abog.	Cesar Vásquez
Lic.	Wilfredo Lobo
Abog.	Guillermo Seaman
Ing.	Bayardo Pagoada
Abog.	Eduardo Maldonado
Cnel.	Alfredo San Martín
Gral.	Manuel Enrique Cáceres